



"2022, Año del centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL
COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS
DEL FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO LOGÍSTICO DEL ESTADO DE OAXACA**

En la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las 10:00 horas del 03 de marzo del 2022, reunidos en la Sala de Juntas del Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca, sita en calle Heroica Escuela Naval Militar, número 407, lote 1, Colonia Reforma, C.P. 68050, se encuentran presentes los ciudadanos integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca, en adelante CEPCI, que a continuación se señalan: **Arq. César Rubén Moreno Villalobos**, director General del Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca, en su calidad de presidente del CEPCI, **L.C.P. Jorge Antonio Orozco López**, director Administrativo del Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca, en su calidad de secretario Ejecutivo del CEPCI, **Lic. Marina de los Ángeles Sánchez Lavariega**, directora de Planeación y Comercialización del Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca, en calidad de vocal "A" del CEPCI, **Lic. Nereida Cruz Matías**, Jefe de Departamento de Procedimientos Contenciosos del Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca, en su calidad de vocal "B" del CEPCI, **Lic. Hilda Alicia Ángeles Cruz**, Técnico Operativo del Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca, en su calidad de vocal "C" del CEPCI, con la finalidad de llevar a cabo la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca (FIDELO), bajo el siguiente: -----

-----ORDEN DEL DÍA-----

- 1.- Verificación de *quórum* legal.-----
- 2.- Consideración y aprobación del orden del día.-----
- 3.- Designación de la persona consejera que fungirá como primer contacto para asesorar, orientar, acompañar a las mujeres en situación de hostigamiento y/o acoso sexual en el Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca.-----
- 4.- Clausura de la sesión.-----

----- DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA -----

El arquitecto César Rubén Moreno Villalobos, director General del Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca y presidente del CEPCI, en lo sucesivo el presidente, da la más cordial bienvenida a todos y cada uno de los asistentes, y cede el uso de la palabra al L.C.P. Jorge Antonio Orozco López, director Administrativo y secretario Ejecutivo de este Comité, para que desahogue los puntos previstos en el orden del día.-----

1.-Verificación del Quorum legal. El L.C.P. Jorge Antonio Orozco López, director Administrativo y secretario Ejecutivo del CEPCI, en lo sucesivo el secretario Ejecutivo, manifiesta que se encuentran presentes todos los integrantes del CEPCI, esto se corrobora con la lista de asistencia que se agrega a la presente acta como **Anexo 1**, por lo que informa al presidente, que en términos del artículo 48 del Acuerdo por el que se Emiten los Lineamientos del Código de Ética para Servidoras y Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, existe *Quórum* legal para sesionar. En uso de la palabra el presidente declara formal y legalmente instalada la Primera Sesión Extraordinaria del CEPCI del ejercicio 2022 y válidos los acuerdos





"2022, Año del centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

que se lleguen a tomar.-----

2.- Consideración y aprobación del orden del día. En seguida, el secretario Ejecutivo, somete a consideración de los presentes el orden del día, aprobándose íntegramente, por lo que se tienen por desahogados los puntos 1 y 2 del mismo.-----

3.- Designación de la persona consejera que fungirá como primer contacto para asesorar, orientar, acompañar a las mujeres en situación de hostigamiento y/o acoso sexual en el Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca.-----

En uso de la voz el secretario Ejecutivo manifiesta que; para dar cumplimiento a lo establecido en el numeral 13 del Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual y/o Acoso Sexual en la Administración Pública Estatal, se emitió y difundió la convocatoria para invitar al personal del fideicomiso a postularse o postular a la persona que desempeñará el cargo de Persona Consejera, conforme al proceso de selección establecido en la convocatoria, el 16 de febrero del año en curso se recibieron 2 postulaciones suscritas la primera por la arquitecta Maricela Aquino Hernández, jefa del departamento de Licitaciones de este fideicomiso y la segunda por la licenciada Bárbara Iliana León García, jefa de oficina y posteriormente el 25 de febrero del año en curso se recibió 1 postulación suscrita por la contadora Indira Lara Pineda, Jefa del Departamento de Contabilidad del fideicomiso. El periodo de inscripción o registro concluyó el 27 de febrero del presente año, habiendo recibido un total de tres postulaciones que cumplieron los requisitos establecidos en la convocatoria. Ahora bien, continuando con el proceso de designación de la persona consejera y una vez evaluado las propuestas, los integrantes del CEPCI emiten el siguiente acuerdo. -----

ACUERDO 01/01.S.E.C.E.P.C.I./03032022.- Con base al numeral 13 del Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción de Hostigamiento y/o Acoso Sexual en la Administración Pública Estatal, se designa a la licenciada Bárbara Iliana García León como Persona Consejera de este fideicomiso, asimismo, se instruye al secretario Ejecutivo notificar mediante escrito a la servidora pública de la designación efectuada, exhortándola a desempeñar sus actividades con respeto, ética, empatía y demás valores morales y cívicos; de la misma manera se deberá notificar a la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental y a la Secretaría de las Mujeres de Oaxaca. -----

4.- Clausura de la sesión. -----


En uso de la voz el secretario Ejecutivo comunica que se han agotado los puntos del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el presidente declara concluida la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca, siendo las 11 horas del día de su apertura, se da por clausurada la presente acta, firmando para constancia al margen y calce los que en ella intervinieron para los efectos correspondientes. CONSTE.-----






"2022, Año del centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"


**INTEGRANTES COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO
DE INTERÉS DEL FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO
LOGÍSTICO DEL ESTADO DE OAXACA**



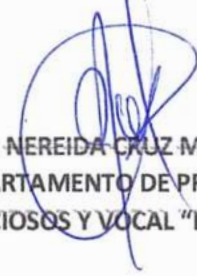
ARQ. CÉSAR RUBÉN MORENO VILLALOBOS
DIRECTOR GENERAL Y PRESIDENTE DEL CEPCI




L. C.P. JORGE ANTONIO OROZCO LÓPEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y SECRETARIO
EJECUTIVO DEL CEPCI



**LIC. MARINA DE LOS ANGELES SÁNCHEZ
LAVARIEGA**
DIRECTORA DE PLANEACIÓN Y
COMERCIALIZACIÓN Y VOCAL "A" DEL CEPCI



LIC. NEREIDA CRUZ MATÍAS
JEFA DE DEPARTAMENTO DE PROCEDIMIENTOS
CONTENCIOSOS Y VOCAL "B" DEL CEPCI



LIC. HILDA ALICIA ANGELES CRUZ
TÉCNICO Y VOCAL "C" DEL CEPCI

www.oaxaca.gob.mx





Gobierno del Estado

FIDELO

Fideicomiso para el
Desarrollo Logístico del
Estado de Oaxaca

Comité de Ética y de Prevención
de Conflicto de Interés del
Fideicomiso para el Desarrollo
Logístico del Estado de Oaxaca

1a Sesión Extraordinaria

03 de MARZO de 2022

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Arq. César Rubén Moreno Villalobos	Director General del FIDELO. Presidente del Comité.	
L.C.P. Jorge Antonio Orozco López	Director Administrativo del FIDELO. Secretario Ejecutivo del Comité.	
Lic. Marina de los Ángeles Sanchez Lavariega	Directora de Planeación y Comercialización del FIDELO, Vocal "A" del Comité.	
Lic. Nereida Cruz Matías	Jefa del Departamento de Procedimientos Contenciosos del FIDELO Vocal "B" del Comité.	
Lic. Hilda Alicia Ángeles Cruz	Técnico del FIDELO Vocal "C" del Comité.	
Lic. Rafael Garcia Leyva Asesor en Materia de Ética, Integridad y Prevención de Conflicto de Interés	Asesor en Materia de Ética, Integridad y Prevención de Conflicto de Interés	